

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD DE  
MARTÍNEZ CANO CANARIAS, S.A.

Martínez Cano es una empresa que se dedica a la gestión integral de residuos y tiene como objetivo desarrollar un modelo de negocio basado en la economía circular.

La Dirección es plenamente consciente de la importancia de priorizar los conceptos de seguridad y salud, protección ambiental y calidad para alcanzar el liderazgo y la excelencia en su sector, así como la eficacia de sus actividades.

Martínez Cano establece como objetivo prioritario la seguridad, salud y bienestar de su personal creando un entorno de trabajo idóneo e inclusivo. Considera indispensable la plena satisfacción de las necesidades de sus clientes y proveedores con unos servicios competitivos, eficaces y participativos.

Martínez Cano es partícipe de los problemas que afectan a la sociedad en la que se integra y asume como estrategia de acción empresarial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, fortaleciendo su compromiso en la defensa del medio ambiente, las personas y la prosperidad de los grupos de interés.

Para conseguir este objetivo prioritario, Martínez Cano garantiza en la compañía la continuidad de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral basado en las normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 e UNE-EN-ISO 45001, convirtiéndose en un elemento integrador y dinamizador de la gestión de la empresa.

Por ello, la Dirección asume y apoya los siguientes principios, que constituyen nuestra Política y que deben ser asumidos e implantados en todos los niveles y servicios de la empresa:

1. Impulsar y promover una cultura en la que la salud, seguridad, protección ambiental y calidad formen el pilar básico, implicando para ello a todo el personal de la empresa, garantizando también la consulta y la participación de los trabajadores.
2. Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, como inspiradores de la estrategia empresarial de la organización.
3. Identificar, evaluar y controlar los riesgos y peligros que afecten a los trabajadores ocasionados por sus actividades o servicios, con el objeto de prevenirlos, reducirlos al mínimo o eliminarlos, aplicando las mejores técnicas viables y disponibles.
4. Conseguir el máximo nivel de seguridad, salud y bienestar en el trabajo. Promover y mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable, velando por la prevención de lesiones y deterioro de la salud de nuestros profesionales.
5. Comprometernos en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, raza, religión,



discapacidad, edad y orientación sexual, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización.

6. Proteger y conservar el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, fomentando la optimización de los recursos naturales, el ahorro energético y la reducción de la producción de residuos, el fomento de la economía de kilómetro cero y los principios inspiradores de la economía circular.
7. Mejorar la satisfacción del cliente, trabajando por alcanzar sus expectativas, gestionando todas las quejas, reclamaciones y consultas recibidas, con el fin de mejorar la percepción que el cliente tiene de nuestros servicios.
8. Garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable y otros requisitos voluntarios asumidos por la Organización.
9. Considerar a proveedores y contratistas como parte de nuestra de organización, ciclo de vida y enfoque hacia la sostenibilidad.
10. Revisar periódicamente los Objetivos y Metas, para conseguir una mejora continua en la calidad del servicio y disponibilidad al cliente, la salud y seguridad en el trabajo y la conservación de los recursos y cuidado del medio ambiente.
11. Formar y sensibilizar al personal en el desarrollo de competencias de su puesto de trabajo como factor diferenciador del Sistema.
12. Conectar con la sociedad para dar respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés fomentando los valores de transparencia y solidaridad, así como, la promoción de la cultura del desarrollo sostenible.

La Dirección pone a disposición de sus grupos de interés todos los medios necesarios y viables para cumplir dichos principios. Informará de manera periódica al personal, clientes, proveedores y accionistas de los objetivos establecidos, promoviendo la participación para su desarrollo y mejora, con la finalidad de obtener su confianza respecto a nuestra aportación a la sociedad. La presente Política es revisada periódicamente por la Dirección, asegurándose que es difundida entre todo el personal y expuesta al público en lugares visibles, a disposición de la cualquier parte interesada a través de nuestra página web.

En Telde, julio de 2024

Pedro Luis Martínez Garrigues

DIRECTOR GENERAL

